AÑO XIV. SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1912 NÚM. 4.141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 9 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media empieza la la sesión, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga; asisten los concejales Sres. Herrero, Grimau, Arango, Sancho, Bravo, Tablada, Cáceres, Well y Lago.

### ORDEN DEL DIA

**Las escuelas militares**

Se dá cuenta de que *La Gaceta* del 29 del pasado mes publica una Real orden creando las escuelas militares, para difundir la instrucción entre los que puedan ser llamados á las filas del ejército.

También se participa por la secretaría de que dicho periódico oficial inserta en el mismo número otra Real orden circular aprobando el régimen de funcionamiento de las mencionadas escuelas, y en la cual existe una disposición que afecta indirectamente á los Municipios; pues se encomienda á los respectivos capitanes generales el establecimiento de aquéllas donde crean más conveniente, excitando el celo de los Ayuntamientos de las capitales en que se instalen para que las provean de locales adecuados y campos de tiro.

El Sr. Cáceres, recordando una moción que presentó hace tiempo, indica la conveniencia para los intereses de Segovia, de que se recabe del Estado la instalación en nuestra capital de uno de los referidos centros de enseñanza porque reportaría bastantes beneficios.

Se acuerda que la comisión correspondiente active pronto la moción del Sr. Cáceres sirviéndola como antecedente el ruego que acaba de hacer este señor concejal.

**Las cédulas personales**

Se prorroga hasta el 31 del actual el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

**Distribución de fondos**

Apruébase la distribución de fondos por capítulos para atenciones del corriente mes, que se eleva á la cantidad de 54.110,05 pesetas.

**La huelga de ferroviarios**

**Un oficio del gobernador.—El Ayuntamiento está al lado del Gobierno.**

Léese un oficio del gobernador civil, solicitando del Consistorio el auxilio necesario para que la huelga general de ferroviarios, anunciada para el dia 9, no se deje sentir en perjuicio de los intereses de la población.

Se autoriza á la Alcaldía para que tome las medidas que la parezcan convenientes, para evitar alteraciones en el orden público y una posible carestía de las subsistencias, impidiendo esto último con el establecimiento de tablas reguladoras, si fuesen precisas.

**Obras en una escuela**

Doña Mercedes Casero, profesora de la escuela de párvulos del Arrabal, llama la atención en un comunicado sobre la necesidad de que se efectúen en el local que ocupa aquella escuela, obras de seguridad en los tejados, blanqueo de un zócalo y arreglo del embaldosado.

Informan favorablemente la Comisión respectiva y el arquitecto, tasando el coste de las obras en 300 pesetas, que podrán abonarse del capítulo de imprevistos ó de un crédito reconocido.

Dispónese ver si se pueden abonar del capítulo de imprevistos las que sean más urgentes y sino incluirlas á todas en el presupuesto que se forme para dotar de enseres á los nuevos grupos escolares.

**El arreglo de un trozo de muralla**

El arquitecto municipal en una comunicación manifestó en cierta ocasión que de un trozo de la muralla, de la huerta titulada «Escuela de la Compañía», se habían desprendido varias piedras poniendo en peligro la vida de los moradores á ella cercanos; algunos de las cuales entre los que se cuenta al Sr. Reyes se habían quejado de tal sucedido.

Se resuelve que la comisión de Fomento, que dictamina proponiendo la reparación de ese trozo de muralla, gire á él, en compañía del arquitecto una visita de inspección, señalando la cantidad á que ascienda el pago de las obras que haya que realizar.

La presidencia promete al señor Bravo complacerle acerca de un ruego que formula sobre el arreglo del torreón de los Picos, que también se halla en deplorable estado.

**Concierto por consumos**

Se concede concierto por consumos al dueño de la fábrica de Loza para la introducción en la capital de la uva que produce un viñedo de su propiedad colindante con dicho establecimiento fabril.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Tablada se extraña de que los niños que concurren al grupo escolar de la plazuela de Santa Eulalia unos tengan clase por la mañana y otros por la tarde, en vez de todo el día, como sucedía antes del desdoblamiento de escuelas.

Contéstale el señor alcalde que según ha expuesto en un comunicado el Sr. Badillo, este por regentar una escuela unitaria, se ha visto obligado en virtud de la graduación escolar á dar su clase en dos veces por no disponer de auxiliares que le ayudasen en tan ímproba tarea.

Dice pue procurará reunir cuanto antes á la Junta local de primera enseñanza, para tratar de este asunto.

**La hora de las sesiones**

Desde la semana entrante se dispone que las sesiones municipales empiecen á las siete de la noche, citándose para las seis y media.

Otro señor concejal formula dos ruegos á los que que atiende cumplidamente la presidencia, y se levanta la sesión, leyéndose el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 11.158,37 pesetas.

## LA PESCA Y LA VEDA

Desde el 1.° de Octubre hasta el 15 del mes de Abril, á tenor de la ley de pesca de 27 de Diciembre de 1907, queda prohibida en absoluto la pesca, en aguas dulces del dominio público, de la trucha llamada arco iris.

Desde la propia fecha hasta el 15 de Mayo está prohibida también la pesca de cangrejos.

## INFORMACION MILITAR

**Ascensos**

Se ha firmado la siguiente propuesta de ascensos en el Cuerpo de Oficinas:

Oficiales segundos: D. Fernando Fernández Celveti, D. Emilio Barroso, D. Primo Sánchez, D. Abdón Rodríguez y D. Sebastián Escalona.

Oficiales terceros: D. Aurelio Cuenya, D. José Bigoya, D. Eduardo Villanueva, D. Isidoro Soriano, D. Tomás Jiménez, don Rafael González y D. Víctor Mario.

Escribientes de primera clase: D. Braulio Martínez, D. Jesús López, D. Andrés Vad, D. Manuel Velasco, D. Luis Delgado, don Salvador Ferrer y D. Ignacio Cortacans.

Escribientes de segunda: D. Casto Millán, D. Eudaldo Vera, D. Dionisio Martín, don Francisco Larrauri, D. Rafael Luna, don Lorenzo de la Peña, D. Fernando Sanz y D. Diego Navarro.

## LA ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 84 del vigente Reglamento de la contribución industrial, convoca en los días y horas que se expresan, y en el local que ocupan estas oficinas á los siguientes gremios:

Día 19, á las once.—Tarifa primera, clase 9.ª, núm. 11, Venta de carnes frescas.

Día 19, á las doce.—Tarifa primera, clase 9.ª, núm. 15, Comestibles.

Día 21, á las once.—Tarifa primera, clase 9.ª bis, núm. 1, Vinos por menor.

Día 21, á las doce.—Tarifa primera, clase 12.ª, núm. 3, Venta de carbón por menor.

Día 22, á las once.—Tarifa cuarta, Orden judicial, núm. 1, Abogados.

Día 22, á las doce.—Tarifa cuarta, Orden judicial, núm. 6, Procuradores.

Día 23, á las once.—Tarifa primera, clase 10.ª, núm. 5, Vendedores de leche de vacas.

Día 24, á las once.—Tarifa cuarta, Artes y Oficios, núm. 47, Barberos.

Día 24, á las doce.—Tarifa cuarta. Artes y Oficios, núm. 91, Panaderos con horno y tienda.

*LITERARIAS*

## ARBOLES VIEJOS

Hasta el árbol tronchado en el camino,
sin hojas y sin frutos y sin flores,
puede prestar asiento á los pastores,
y un báculo prestar al peregrino.

Así el anciano, de experiencia y tino
consejos dá que evitan sinsabores,
y sin savia, ni aromas, ni colores,
cumple su ley y tiene su destino...

¡Oh, labrador! Escucha mi consejo;
te debes resistir cual me resisto
á cortar ramas aunque estén desnudas;

porque puede salir de un árbol viejo
quizás la Cruz en que sucumba un Cristo,
quizás la rama en que se cuelgue un Judas.

JOSE SANTOS CHOCANO.

## PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Cazorla y de Aguilar á D. Manuel Rico Pimentel y D. Rafael Lovera y Navas, respectivamente.*

Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Salvador García de Pruneda.*

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—*Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena de Septiembre próximo pasado.*

Dirección general de Obras públicas.—*Ferrocarriles. -Ordenes adjudicando á D. Vicente Murlá la contrata de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, y á D. Lorenzo Suñer y Olot, del trozo tercero.*

## Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Negociaciones italo-turcas. El «statu quo» en los Balkanes. Agitación de los socialistas italianos.—El aniversario del fusilamiento de Ferrer.**

Nadie pone en duda la existencia de las negociaciones italo-turcas entabladas en Suiza, pero se manifiestan diversos pareceres acerca de la habilidad diplomática del gobierno italiano. Para unos esta política se desarrolla en un terreno resbaladizo desde el principio de la guerra; para otros no hay el menor motivo de censura. Entre tanto la opinión imparcial reserva sus juicios.

Háblase del enlace de los intereses del Banco de Roma con las causas generadoras de la guerra, habiendo comprometido el éxito de la tentativa de penetración pacífica, por que se supone que los agentes de esta entidad mercantil, inspirados en sentimientos católicos, despertaron en la Libia las desconfianzas y los antagonismos del pueblo musulmán. La traición de los árabes, la mala preparación italiana, las vacilaciones del primer momento, se cargan en cuenta á la influencia clerical.

En sentido contrario ahora se levanta otra protesta contra la banca semita, que con fines de lucro, procura apresar al término de la guerra, lo cual constituye un peligro para Italia, por que es de suponer que Turquía aproveche el tiempo para reparar sus fuerzas militares y volver á su intransigencia esperando algún cambio en los azares de la guerra.

Pero por otra parte se observa que el Gobierno italiano al consentir entablar conversaciones con los delegados oficiosos de la Sublime Puerta, sigue la táctica adoptada desde el principio del conflicto, consistente en pretender á toda costa que el imperio otomano quede á cubierto de otros graves peligros.

La conquista de la Tripolitania y la Cirenaica, es en cierto modo la reparación tardía de la política desastrosa iniciada en el Congreso de Berlín.

Una conferencia europea en que se hallasen representadas potencias que tienen posesiones africanas probablemente acabaría por discutir la soberanía que el Parlamento italiano ha declarado.

También los estadistas italianos son poco partidarios de la conferencia, por que recuerdan que siempre que se ha reunido el areópago europeo en estos últimos tiempos, Turquía tuvo que lamentar algún descalabro.

---



Pero imaginó que parte del cariño que Castana le profesaba sería debido al favor que había hecho al Rey; y amando más que nunca á Castana, y estimando tanto como ya estimaba al almogábar, propúsose hacerlos felices, siendo ella misma su protectora y madrina en el matrimonio.

Es ley de las almas generosas gozar con las ajenas venturas; y no ha de extrañarse por lo mismo que la poderosa Reina de Aragón olvidase por algunos instantes sus cuitas, pensando en que sería buena casada, y muy feliz con su marido la pobre Castana.

Con todo, no consentía su dignidad que se diese por entendida del todo; y aun llegó á fingirse á las veces más ignorante de la buena fortuna del almogábar que al amor de Castana viniese á cuento. El día que más explícitamente hablaron, no pasaron sus confianzas de las que denota el siguiente diálogo:

—¿No has vuelto á saber del almogábar? decía doña Inés.

—No, señora; no se ha vuelto á saber de él—respondió Castana, con lo cual claramente mentía.

—Habrá perecido en alguna de esas gue-

### CAPITULO X

QUE SIRVE PARA DAR TIEMPO AL TIEMPO Y OCASION A QUE VENGAN OTROS INAUDITOS SUCESOS.

Quien espera desespera
*(Dicho vulgar.)*

Pasaron seis meses tranquilamente, ó al menos sin alteración alguna en las cosas del reino.

El rumor de la renuncia del Rey, que, como suele suceder en estas cosas, había ya comenzado á correr entre la muchedumbre, fuése lentamente apagando.

Los ricos-hombres y prelados, alarmados en los principios con los recelos de Lizana y la revelación de Roldán, llegaron á creer que no se realizaría ya ninguno de los intentos del Rey, y que todo seguiría como hasta entonces. Daba mayor motivo

Saben que las mediaciones cuestan caras y que los manipuladores de la política internacional no hacen nada que no sea requerido por sus particulares conveniencias.

Ante todo los hombres de Constantinopla desean salir del actual conflicto dejando á salvo la solidez del imperio y sin comprometer la dignidad de los Osmanlís. Italia desea también el mantenimiento del *statu quo* en los Balkanes, la tranquilidad de la Albania y de toda la costa oriental del Adriático, más bien por interés particular que por espíritu de justicia.

Por esto la mútua conveniencia de los dos países aconseja el pronto acuerdo para poner fin á las hostilidades. En este sentido se acentúa la agitación de los socialistas italianos que han celebrado un gran mítin en la casa del Pueblo de Milán para protestar contra la política del Gobierno. Uno de sus acuerdos ha sido declarar la huelga general en toda Italia el día 14 de Octubre.

La manifestación socialista se iniciará el 13 con una serie de reuniones conmemorativas del fusilamiento del revolucionario español Francisco Ferrer, cuyo nombre ha llegado á ser el lema del anarquismo universal.

**Rossetti.**

Roma, Septiembre 1912.

## Congreso de turismo en Madrid

El número y calidad de las adhesiones recibidas para el próximo congreso internacional de turismo, basta para asegurar que revestirá los caracteres de verdadero acontecimiento; pues además de las representaciones oficiales de los Gobiernos de Francia, Portugal y del nuestro, que reconociendo la importancia y transcendencia de esta asamblea, concurrirán á las sesiones de apertura y clausura, asistirá también un importante número de senadores y y diputados, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación; Centros del Ejército y Armada, Compañías de ferrocarriles, Asociación de la Prensa, Sindicatos de iniciativa, Sociedad de hoteleros y fondistas, Centros deportivos, Clubs automovilistas y ciclistas, empresas teatrales, etc., etc.; en una palabra: todas las fuerzas vivas del país, convencidas de las inmensas ventajas que esta magna empresa de patriotismo ha de reportarnos, han de asociarse con un mismo fin á tan altruista y beneficiosa idea; y como España encierra, además de su belleza natural, la artística de sus monumentos, entendemos se podrán lograr ingresos por turismo análogos á los de Francia, Italia y otros Naciones, que consiguen por este concepto ingresos de 1.200 y 600 millones, respectivamente.

En la secretaría general de la Asociación de Propaganda, Arenal, 27, principal, se admiten adhesiones.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 14.910.

Nacimientos.—Vivos. 39; varones, 19; hembras, 20; legítimos, 37; expósitos, 2. muertos, 1; varones, 1; legítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'62; matrimonios, 11; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'74; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'28.

Defunciones.—Varones, 16, hembras, 18; menores de cinco años, 12; de cinco y más años, 22; en hospitales y casas de salud, 2; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; difteria y crup, 2; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 1; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 2; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 1; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; senilidad, 2; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 3. Total de defunciones, 34.

## Descarrilamiento en El Espinar

Anoche descarriló en la estación de El Espinar un vagón de un tren de mercancías, quedando interceptada la vía.

Por esta causa, los trenes de la madrugada de hoy han seguido por la línea de Avila.

A las nueve se franqueó la línea, restableciéndose la normalidad en la circulación de trenes.

TRIBUNA LIBRE

## PRECAUCION

Se oye á un ferroviario, hijo humilde del trabajo rudo que su pan gana impregnado en carbón de piedra, con temperaturas de sol que arde y de granizo que azota el curtido rostro del obrero, que sufre y calla; su razón—lo que él juzga su razón—expresa; y razón tendrá, en su lamento.

Nació pobre; riquezas no heredó, y sujeto está al duro y yunque del trabajo que debilita energías; que se remuevan y gastan á la par. Ansía de libertad siente; afán de volar, de sumergirse en la felicidad, y, sobre la realidad cae, con la dureza ruda que la realidad nos presenta.

¡Razón tendrá! Pide trabajo remunerado que alimente el cuerpo, y dignidad para su alma grande.

Se oye á un accionista ferroviario, que al tener su capital en industrial Empresa, derecho legal y sagrado tiene al interés que representa el trabajo condensado en acciones, que no alcanzan la remuneración debida; y en su queja, razón tendrá; porque los números le expresan la mezquindad de sus ingresos individuales.

El público que paga, que desea velocidades, confort, material moderno, seguridad y firmeza en vía doble que contrarresten presión de potentes máquinas, razón tendrá en sus peticiones.

La locomotora que gravita y el rail que reacciona, sus razones tendrán al pedir mayores fuerzas para vencerse en la constante lucha, que se entabla con equilibrio en que no hay vencedores ni vencidos. Límite de gravitación en una, y límite de resistencia en otro, producen resbalamiento rápido, gérmen de vida material de la Nación.

Para el pleito, no sirven comparaciones extranjeras; porque en España vivimos y á su ambiente de pobreza hemos de atenernos; y á que la realidad se impone.

El grave problema no deberá ser de apasionamientos, de espíritu de clase, de ofensas morales; debería ser cuestión de números, que señalen concesiones ó limiten aspiraciones, antes de llegar á roturas bruscas que á todos perjudican, concédase un armisticio, y las cortes oyendo á una y otra parte, podrán fallar en justicia tan grave pleito que á la Nación afecta.

Imparcialidad, estudio frío del asunto y respeto á la Ley se precisan; cual hace falta para caminar á rás de tierra rudos pies, aunque airosos no sean cual alas de fantasía.

La debilidad cual copito de nieve, con la agrupación es fuerza, y el paso podrá interceptar á la locomotora ardiente; pero ésta á su vez, por el agua expansional, podrá arrollar lo que al paso encuentre.

La vida Nacional no puede estancarse, y la local, ha de prevenirse de artículos de principal consumo, hasta la solución racional del grave pleito; que será deseable se resuelva por la fuerza de la razón; porque si la electricidad ordenada alumbra, el rayo deslumbrando mata y sombras del luto deja.

Al amparo de la blanca bandera de paz, se desarrollan los sagrados intereses de la agricultura, industria y comercio; que con mayor pujanza, podrán remunerar el trabajo intelectual y material. Mientras tanto, no olvidemos la bandera verde que indica precaución.

**Luis Lércar.**

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del depositario pagador en 1.023 pesetas.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Estadística*

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos de San Cristóbal de Cuéllar, Becerril, Santiuste de Pedraza, Riofrío de Riaza, Cozuelos, Valle de Tabladillo y Duruelo, remiten los estados escolares formados por la referida Junta local, que previene la circular inserta en el *Boletín Oficial* de fecha 10 de Septiembre último.

*Jubilación*

Le ha sido concedida á D. Emeterio Lorenzo Bayón, la jubilación, con el haber anual de 540 pesetas.

*Toma de posesión*

Se ha posesionado de la escuela de La Losa, el maestro D. Andrés Moreno.

*Edificios escolares*

El alcalde de Fuentesauco, comunica, que durante los diez años últimos no se han construído edificios de nueva planta con destino á escuelas públicas ni privadas, por lo que deja de remitir las fotografías que se le interesan en la circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

## ACADEMIA DE ARTILLERIA

### La jura de bandera

Mañana, á las once, y en la huerta de la Academia, tendrá lugar el solemne acto de la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso, con asistencia de las autoridades é invitados.

Formarán con material las baterías 1.ª y 3.ª al mando del Comandante don Pedro Torrado.

Las baterías 4.ª y 5.ª con carabina, formarán un grupo á pie á las órdenes del comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido. La 2.ª batería formará pie á tierra con sable, en el lado del cuadro en que ha de colocarse la Bandera, y no tomará parte en el desfile.

Los alumnos de nuevo ingreso, á las órdenes del capitán D. Félix Gil Verdejo y oficiales instructores, formarán en traje de paño, con gorra y sin espada y desfilarán terminando el acto, en cabeza de las baterías.

Todas las baterías formarán en traje de gala así como los demás jefes y oficiales que no tengan puesto en formación; éstos últimos, bajo las órdenes del señor teniente coronel D. Tomás Sanz, constituirán comisiones para recibir á las Autoridades é invitados.

Asistirá la música y bandas de tambores y cornetas, y formará también la sección ciclista, en trage de gala con leguis y la carabina á la espalda.

El mando de todas las fuerzas lo ejercerá el señor teniente coronel D. Joaquín de Gardoqui, asumiéndolo el coronel para el momento del desfile.

La concentración de las baterías después del desfile, para despedir la bandera, será en la plaza de Díaz Sanz.

El acto de la jura será público para las familias y amistades de los profesores y alumnos de la Academia.

### Banquete

A las ocho y media de la noche del mismo día 6, tendrá lugar en el salón de la biblioteca el banquete de los alumnos de primer año, asistiendo la música de la Academia.

### Paseo militar

El lunes 7, á las nueve de la mañana, saldrán las baterías en paseo militar á San Ildefonso.

El grupo montado, á las órdenes del comandante D. Pedro Torrado, lo constituirán las baterías 1.ª, 3.ª y 4.ª, formándose con estas dos la batería de montaña y su columna de municiones.

El grupo á pie, al mando del comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, estará constituído por las baterías quinta y sexta, armadas de carabina.

Asistirá la sección ciclista, así como la escuadra de gastadores, música y bandas.

El traje será de marcha, con pantalón de faen , ros con funda negra leguis y el impermeable en bandolera.

La Sección de tropa destacará un pelotón de treinta hombres, al mando de un sargento y con los cabos necesarios, para los servicios auxiliares que sean precisos.

El regreso se verificará en las últimas horas de la tarde.

El mando de las fuerzas, lo ejercerá el señor teniente coronel jefe de instrucción, que dictará oportunamente las instrucciones complementarias que juzgue necesarias.

### Misa de Réquiem

El martes á las diez de la mañana, se dirá en la capilla de la Academia de Artillería, una misa en sufragio del alma de S. A. la inolvidable infanta María Teresa.

A dicho acto concurrirá todo el personal de la Academia, acudiendo las baterías de alumnos formadas con armas.

## Carnet del reporter

### Coronel de Artillería herido

El pundonoroso y bizarro coronel de Artillería Sr. Losada, ha sufrido un lamentable percance.

Dicho jefe del ejército, que iba en Ceuta en un coche, tuvo la desgracia de que se desbocasen los caballos que tiraban del vehículo, á causa de lo cual se arrojó de éste, produciéndose en la caída varias contusiones.

El estado del herido no es de cuidado.

Vivamente le deseamos una rápida y total mejoría.

### Boda próxima

Para el día 12 de este mes se anuncia el enlace de la bella señorita Mercedes Martínez de Pisón, de la buena sociedad de Segovia, con el primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

### Mejorado

Se encuentra algún tanto mejorado de la enfermedad que desde hace varios días le retiene en cama, el joven alumno de la Academia de Artillería D. Fernando Sanz.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

### Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de fiscal municipal, nuestro querido amigo D. Andrés Cristóbal Peña.

Reciba nuestra felicitación.

### Rosarios

Mañana celebran su fiesta onomástica la señora del comandante de Artillería D. Ismael Warleta; la del ilustrado oficial de Telégrafos de El Espinar, D. Felipe Herrera, señora de Flórez, y las señoritas de Figueras, Alvarez, García y Delgado (D. Emilio).

Reciban todas nuestra cordial felicitación.

### Amonestación

Mañana se leerá la primera amonestación en la iglesia parroquial de San Miguel, de la distinguida señorita Eulalia Grimau, hija del conocido médico de esta capital D. Julián Grimau, con D. Norberto Panero, capitán veterinario con destino en Jerez de la Frontera.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra más sincera felicitación.

### De viaje

Han salido para Madrid después de pasar el verano en La Granja, los marqueses de López Bayo y señores de Rozalejo, marqueses de Monteagudo, condes de Villaverde Alta y señores de Mata.

—Ha regresado de Valladolid la distinguida esposa de D. Federico Baeza.

—Para dicho punto ha salido el bizarro capitán de Infantería D. Victor Ter adillos.

—También desde La Granja se han trasladado á Madrid, los señores de Retortillo, D. Luis Bahía, y los señores de García Gutiérrez.

## LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

La Comisión provincial de la Cruz Roja ha señalado el día de mañana para la ceremonia de prestar juramento ante la bandera de la Asociación, los individuos de la Ambulancia urbana permanente, cuyo acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en las inmediaciones de Santi-Spíritus.

En la imposibilidad que se ve la Comisión provincial, de hacer invitaciones individuales por falta material de tiempo, sirva este aviso de invitación general á los señores Asociados de la Cruz Roja de Segovia, para la ceremonia de mañana y en la cual



á esta creencia el ver que D. Ramiro no replicaba á ninguna de sus pretensiones, antes bien dejaba en sus manos cuantos castillos y haciendas querían, y no disponía nada sin su consejo. Aun parecía que se afanase más que al principio por hacerse amar de ellos y tenerlos contentos y satisfechos.

Unicamente la Reina doña Inés, en soledad de continuo, y de continuo llorosa, era sabedora del secreto y vivía con zozobra; y sentía que el pesar se le aumentaba á medida que más cerca llegaban los sucesos.

La bella hija de los condes de Poitiers había salvados los derechos de su hijo; pero no había sido sinó á costa de los suyos propios.

En adelante sólo la ternura filial podía ocupar sus horas, porque de esposa no esperaba más que el nombre, y de Reina sólo le quedaba escaso tiempo y azarosa vida.

Y en tanto pesar, la desventurada doña Inés no contaba siquiera con el consuelo de depositar sus confianzas en un pecho amigo. Porque ni á su esposo le veía sino en público, ni en su corte había otra per-



sona que le inspirase cariño sino aquella Castana, su doncella, en la cual era mayor el buen deseo que no la cordura; de suerte que no parecía prudente poner en sus manos secreto de tanta monta.

Sin embargo, con esta Castana era sólo con quien hallaba algún alivio la Reina, recordando á su lado cosas pasadas, como las fiestas del día de su boda, y las aclamaciones con que fué recibida por la corte de Aragón al llegar á la frontera, y el llanto de sus padres, al dejar tal hija en tierra extraña. Hablaron también en diversas ocasiones del azar del día de la coronación, del peligro del Rey, de la destreza del almogábar; y, tan pequeño como debía ser á los ojos de una Reina cuanto se refiere al hijo de las montañas, ello era que nunca dejaba de detener en él la plática, poniendo más de una vez colorada á Castana.

La sencillez de ésta en el responder, y el poco arte con que ocultaba sus sentimientos, hubieran hecho que adivinase la Reina antes de mucho, que ella adoraba en el almogábar. Pero con el diálogo que acertó á oir la noche infeliz del baile no tenía ya que adivinarlo, sabiendo que no era otro que éste el amante con quien la había sorprendido.

tendrán dichos señores reservado un puesto especial para presenciar el acto.

Por nuestra parte, agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para presenciar aquélla.

# La huelga ferroviaria

EN HUESCA

**La huelga**

Esta noche se han declarado en huelga los ferroviarios afectos á esta provincia en las líneas de Tardienta-Binefar y Tardienta-Jaca.

En los trenes de la madrugada marcharán los huelguistas á sus localidades respectivas.

**Disposiciones gubernativas**

El gobernador ha dispuesto la concentración de las fuerzas de la Guardia civil en las estaciones de la línea.

También ha ordenado que presten determinados servicios ferroviarios los empleados de Obras públicas y los peones camineros.

El gobernador ha adquirido compromisos con las Empresas de automóviles para la conducción del correo, en el caso de que el desarrollo de la huelga lo hiciese necesario.

**Los revisores**

Los interventores en ruta (revisores) que forman la red del Norte, se han presentado á sus jefes, haciendo la manifestación de que están dispuestos á continuar el servicio, y, en su consecuencia, que la Compañía pueda utilizarlos, movilizándolos en la forma que mejor le parezca para cumplir aquel.

Parece que esta conducta va á ser seguida por los empleados de otros servicios en varias Compañías.

**Llamamiento de la segunda reserva**

El decreto llamando á los individuos de la segunda reserva, que presten ó hayan prestado servicio en las Compañías ferroviarias, se publicará hoy.

Esta disposición alcanzará á unos 7.000 ferroviarios, que con los 5.000 á que afecta el llamamiento de la primera reserva, suman 12.000 que seguirán prestando dentro de las filas del Ejército el servicio de ferrocarriles en sus líneas respectivas.

**Anoche en Gobernación**

El Sr. Canalejas estuvo durante toda la noche en Gobernación, en donde continuaba en las primeras horas de la madrugada.

Recibió á los periodistas el Sr. Barroso.

Este les dijo que hoy iría en la *Gaceta* el decreto sobre llamamiento de individuos de la segunda reserva.

También anunció el Sr. Barroso que de un día á otro aparecería otro decreto de Guerra, ya firmado, reorganizando el batallón de ferrocarriles.

Esto se convertirá en un regimiento compuesto de ocho compañías.

En cada región militar habrá una compañía.

Además cada compañía tendrá otra de depósito, formada por los reservistas que presten servicios en las líneas férreas comprendidas en la demarcación que á aquélla se la asigna.

El señor ministro de la Gobernación hizo calurosos elogios del decreto del general Luque.

En Zaragoza, á las doce de la noche, había comenzado la huelga.

EN SEGOVIA

**Concentración de reservistas**

Un jefe de la zona de Segovia procedió ayer en la estación del ferrocarril á hacerse cargo de los ferroviarios de esta sección comprendidos en la primera reserva, colocándoles un brazal y disponiendo quedaran á las órdenes de la autoridad militar.

**Boletín extraordinario**

Ayer se ha publicado un *Boletín* extraordinario, transcribiendo el real decreto sobre movilización y concentración del personal que preste ó haya prestado servicio en las empresas ferroviarias.

# Teatro Miñón

Esta noche á las nueve y media se estrenará la preciosa opereta «Soldaditos de plomo».

Para mañana están anunciadas: á las cinco y media, «Molinos de viento», «Sangre moza», y el estreno de la graciosa zarzuela «Poca Pena», que tanto éxito obtuvo en Madrid, la temporada pasada; y por la noche, á las nueve y media la aplaudida opereta «La casta susana».

Hay gran pedido de localidades.

# NOTICIAS

**Trenes suprimidos**

La Compañía de ferrocarriles del Norte, pone en conocimiento del público que á partir del día 6 del actual, serán suprimidos los trenes siguientes, que venían funcionando durante el verano:

Expresos números 3 y 4.
Rápidos números 5 y 6.
Tranvías números 303 y 304.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de septiembre, para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

**Novena á Santa Teresa**

Dará principio, en el convento de Madres Carmelitas, el lunes 7, á las cinco de la tarde, con exposicion de S. D. M.

**Fiestas en los pueblos**

En Balsain, Valverde del Majano Guijar de Valdevacas y otros pueblos se celebrarán mañana y pasado las fiestas de la Virgen del Rosario.

**Bailes de sala**

Los mozos del barrio de San Lorenzo, darán mañana bailes de sala por tarde y noche en el Café Moderno.

—También inaugurará mañana sus bailes de temporada la sociedad Unión Mercantil, alternando una escogida banda de música con el piano de manubrio.

**Capitulo de bodas**

Hoy han contraído matrimonio:

A las tres de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador, Pablo Martín y Jacinta Gómez: y á las cinco en Santa Eulalia, Eugenio Gil y Aurea García.

—También mañana á las ocho de la misma en San Clemente, se unirán con los lazos matrimoniales Pedro Valle y Ruperta Recellado.

**Los conciertos en el Salón**

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

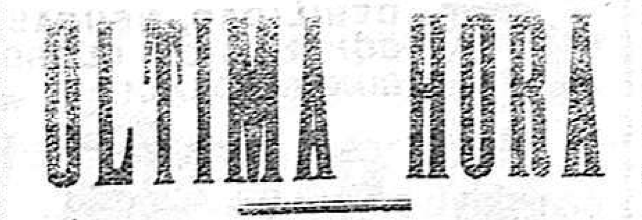
1.° «El ingeniero», pasodoble (1.ª vez)........... Roig.
2.° «Soldaditos de plomo», valses.................... Straus.
3.° «La mujer divorciada», duo de los paraguas..... Lehár.
4.° «Tannhauser», Gran obertura (1.ª vez)........ Wagner.
5.° «Marcha Cosaca é himno Ruso», (1.ª vez)....... París.
6.° «Cruz Roja Segoviana», marcha militar (1.ª vez).. Peñalva.

*Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

**Llegada de la compañía de zarzuela**

Esta tarde en el tren de las dos y media, ha llegado la compañía de zarzuela que actuará durante la temporada de invierno en el teatro de esta capital.





# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 5 (4,30 tarde)**

**Ministro que regresa**

Hoy ha regresado de Cádiz; el ministro de Estado.

Ha adelantado el viaje por activar las negociaciones con Francia, á fin de que pueda firmarse el tratado en la semana próxima, llevándose ya ultimado este asunto á las Cortes.

**Maura en Palacio**

Esta mañana fué á Palacio el Sr. Maura, permaneciendo largo rato en la regia estancia.

La visita ha sido muy comentada.

El Sr. Maura dice que fué á Palacio por que hacía tiempo no cumplimentaba á los Reyes, y para darles el pésame por la muerte de la Infanta María Teresa.

## LA HUELGA DE FERROVIARIOS

**Canalejas en Gobernación**

El Sr. Canalejas estuvo en Gobernación, enterándose de las noticias de provincias acerca del estado de la huelga de ferroviarios.

**Informando al Rey**

Después fué á Palacio informando al Rey sobre el estado del conflicto.

**Conferenciando con Villanueva**

También estuvo en el ministerio de Fomento, cambiando impresiones con el Sr. Villanueva, con referencia al nuevo estado que presenta la huelga, por indecisión de los ferroviarios.

**Personal que no secunda la huelga**

El personal de talleres y máquinas de la estación del Norte, ha acordado no secundar la huelga.

**EN ARAGON**

Por el Mediodía de Aragón sólo ha circulado el tren mixto.

El correo de la noche llegará solo á Arcos de Medinaceli.

**EN ALMERIA**

**Tren retrasado**

El gobernador de Almería, participa que el tren correo ha llegado con siete horas de retraso, á causa de inutilizarse la máquina antes de Tert.

**Pasquines sediciosos**

Continúan recogiéndose pasquines sediciosos.

Algunos de ellos lo han sido en el tren mixto.

**Mejores impresiones**

El Gobierno se muestra reservado acerca de la actitud de los huelguistas.

El Sr. Barroso carece de noticias nuevas.

Ha manifestado que las impresiones que tiene del conflicto, han mejorado.

**Conferencia**

Ha conferenciado detenidamente el Sr. Villanueva con los directores de las Compañías ferroviarias.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SR. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. { TIROLESES, Mon..., Jonuevo, 7 y 9.

# MONTES.—FOTÓGRAFO.

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

---

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

***La Hemicranina*** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

---

## SERVICIOS
DE LA
## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

**Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

**Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.**

LÍNEA DE CANARIAS

**Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo ... ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---

# INYECCIÓN CUBAS

F. CUBAS — MARCA REGISTRADA

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

**Depósito:** Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

## CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

**Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

## NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

# BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

**Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre**

**en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.**

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

**Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)**

---

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ARS NATURA — Marca depositada

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

*Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.*

**Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.**

**Medalla de Oro** en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

---

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

**Pídanse precios y noticias mercantiles.**

DELEGADO EN MADRID:

***DON MARIANO MATESANZ***

BARQUILLO, NÚM. 26, MADRID.

***Teléfono 975.***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

***Barquillo, núm. 26, Madrid.***

